RAD.:1 97692

REPUBLICA DE COLOMBIA SUPERINTENDENCIA, DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Secretraria General Ad Hoc

CERTIFICA

Que de conformidad con lo dispuesto en el articulo 80 de la Decisi6n 486 de la
Comisi6n de la Comunidad Andina y las resoluciones de las tasas aplicables; se allegaron los siguientes recibos oficiales de caja, correspondientes a las tasas de mantenimiento del certificado de Patente de Modelo de Utilidad nfimero 491:

IRecibo Fecha Radicado Presentado Por Periodo 0 Estado (AAAA/MM/DD)
2007/02/07 CARDENAS NAVAS DARIO 2006/11/15 al 2007/11/15

7-86836 2007/10/26 CARDENAS NAVAS DARIO 2007/11/15 al 2008/11/15

B-86981 2008/11/11 CARDENAS NAVAS DARIO 2008/11/1S al 2009/11/15

Se expide en Bogot& D.C., a los 04 dias glel mes de Febrero de 2009

MARIA CONSUE CASIJ REY

mbuitrag